

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 17:00 horas, del 9 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento, **se reanuda** la junta de aclaraciones en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo Gonzalez Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, Manuel Gaona Ramírez, servidor público designado por la convocante Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los Licitantes que hayan enviado vía Electrónica mediante la Plataforma CompraNet cuyas preguntas se hayan recibido conforme lo estipulado en las bases y en el sistema de CompraNet.

El Presente acto, fue asistido además por el representante del área requirente el Lic. Claudio López Cervantes y el representante del área contratante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Roberto Martínez Valdés quienes dieron respuestas a todas y cada una de las preguntas de carácter técnico y administrativo.

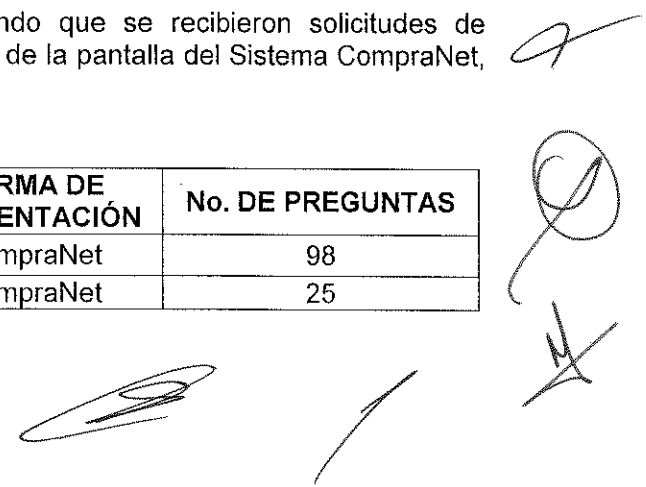
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento, **se reanuda** la junta de aclaraciones a las **17:00 horas del 9 de Diciembre de 2015.**

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley y artículo 46 fracción VII del reglamento, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	14 de diciembre de 2015	16:30 horas
Comunicación y entrega de Fallo	17 de diciembre de 2015	17:00 horas

El Presidente del acto, dio inicio al mismo reiterando que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria como se muestra a través de la pantalla del Sistema CompraNet, de las siguientes personas Invitadas vía electrónica:

No.	NOMBRE, RAZÓN o DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	Grupo Nacional Provincial S.A.B	CompraNet	98
2	Metlife México S.A.	CompraNet	25



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

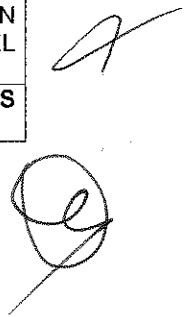
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
1	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 1.1 CUADRO DE CRITERIO DE EVALUACIÓN; PARTIDA 1; RUBRO : I. CAPACIDAD DEL LICITANTE; A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS; 1.- EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS AL SERVICIO: PAGINA: 67</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE "DESCRIBIR DE MANERA ESPECIFICA LOS SERVICIOS REALIZADOS" SE REFIEREN A LA PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES ASEGURADOS EN EL RAMO A PARTICIPAR.</p>
	RESPUESTA	<p>DEBERA PRESENTAR DE MANERA ESPECÍFICA LOS SERVICIOS REALIZADOS; ES DECIR QUE EL TIPO DE ASEGURAMIENTO QUE HA PRESTADO SEA EL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, INDICADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TECNICO), INCLUYENDO EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PÚBLICA QUE LO CONTRATO</p>
2	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 1.1 CUADRO DE CRITERIO DE EVALUACIÓN; PARTIDA 2; RUBRO: I. CAPACIDAD DEL LICITANTE; A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS; 1.- EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS AL SERVICIO: PAGINA: 71</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE "DESCRIBIR DE MANERA ESPECIFICA LOS SERVICIOS REALIZADOS" SE REFIEREN A LA PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES ASEGURADOS EN EL RAMO A PARTICIPAR.</p>
	RESPUESTA	<p>DEBERA PRESENTAR DE MANERA ESPECÍFICA LOS SERVICIOS REALIZADOS; ES DECIR QUE EL TIPO DE ASEGURAMIENTO QUE HA PRESTADO SEA EL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, INDICADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TECNICO), INCLUYENDO EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PÚBLICA QUE LO CONTRATO</p>
3	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 7 PAGINA: 90</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO SE DEBERA DE INCLUIR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE SOLO LO ENTREGARA EL LICITANTE GANADOR</p>
	RESPUESTA	<p>ES CORRECTO, EL ANEXO 7 CORRESPONDIENTE A "MODELO DE CONTRATO" SOLO SE CELEBRARÁ CON EL LICITANTE GANADOR.</p>
4	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 9 PAGINA: 111</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO SE DEBERA DE INCLUIR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE SOLO LO ENTREGARA EL LICITANTE GANADOR, Y SIENDO ESTE OPCIONAL</p>
	RESPUESTA	<p>ES CORRECTO, EL ANEXO 9 CORRESPONDIENTE A CADENAS PRODUCTIVAS NO SE DEBERA INCLUIR EN LA PROPOSICIÓN.</p>







ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
5	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 12 PAGINA: 119</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LOS RANGOS DE ESTRATIFICACIÓN MENCIONADOS, YA QUE MI REPRESENTADA ESTA CATALOGADA COMO EMPRESA GRANDE, EN BASE A LOS MISMO RANGOS DE ESTRATIFICACIÓN.</p>
	RESPUESTA	SE ACEPTA LA PROPUESTA.
6	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 13 PAGINA: 121</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO SE DEBERA DE INCLUIR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE SOLO ES INFORMATIVO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, EL ANEXO NO. 13 CORRESPONDIENTE A LA "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA" NO SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPOSICIÓN, SIN EMBARGO PODRA ENVIARLA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 2 DIAS NATURALES PARA EVALUAR EL ACTO CORRESPONDIENTE, LA OMISIÓN DEL ENVIO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
7	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO 14 PAGINA: 124</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO SE DEBERA DE INCLUIR EN NUESTRAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE SOLO ES INFORMATIVO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, EL ANEXO 14 CORRESPONDIENTE A LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. (OCDE), NO SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPOSICIÓN.
8	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 1ª DENOMINACIÓN DE LAS PARTES PÁGINA: 37</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN, SUELDO Y ESPECIFICANDO AL GRUPO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	DICHA INFORMACION SE ENCUENTRA DE FORMA SUFICIENTE EN EL ANEXO 1 TECNICO DE LAS BASES.
9	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 1ª DENOMINACIÓN DE LAS PARTES PÁGINA: 37</p> <p>LA COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE EN EL LISTADO DE ASEGURADOS, SUMAS ASEGURADAS Y/O BENEFICIOS PRESENTADOS. CUALQUIER CAMBIO EN DICHA BASE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN MAYOR O MENOR AL 10% EN CUOTAS INDIVIDUALES ALTERARÁ EL PRECIO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI ES CORRECTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
10	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 1ª DENOMINACIÓN DE LAS PARTES PÁGINA: 37 PREGUNTA NO: 3 ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, PARA LA PARTIDA 1, SE CONSIDERARÁ CUBIERTO A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI ES CORRECTO
11	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 1ª DENOMINACIÓN DE LAS PARTES PÁGINA: 37</p> <p>EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE RESULTAR AFIRMATIVA, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL PAGO DE LAS PRIMAS DEL PERSONAL ENUNCIADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI ES CORRECTO
12	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 1ª DENOMINACIÓN DE LAS PARTES PÁGINA: 37</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE ACTIVIDADES REALIZA EL PERSONAL A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	ACTIVIDADES DE OFICINA Y VENTAS, EVENTUALMENTE EL PERSONAL VIAJA.
13	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38 PREGUNTA NO: 6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, LAS COBERTURAS SOLICITADAS PARA LA PARTIDA 1 PERSONAL ACTIVO SON: * BÁSICA (FALLECIMIENTO) CON SUMA ASEGURADA DE 40 (CUARENTA MESES) DE SUELDO NOMINAL INTEGRADO. * MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE PAGO) CON SUMA ASEGURADA DE 40 MESES POR FALLECIMIENTO + 40 MESES POR MUERTE ACCIDENTAL= 80 MESES DE SUELDO NOMINAL INTEGRADO. * MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE PAGO) CON SUMA ASEGURADA DE 40 MESES POR FALLECIMIENTO + 40 MESES POR MUERTE ACCIDENTAL+ 40 MESES POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA= 120 MESES DE SUELDO NOMINAL INTEGRADO. * INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE CON SUMA ASEGURADA DE 40 (CUARENTA MESES) DE SUELDO NOMINAL INTEGRADO. * EXENCIÓN DE PAGO DE PRIMAS POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI ES CORRECTO.



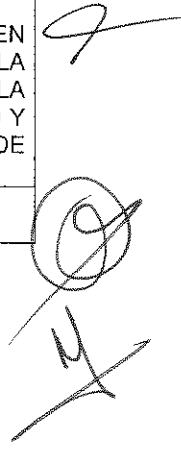




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015, PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
14	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS Y 5ª EXAMEN MÉDICO PÁGINA: 38 Y 39</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL BENEFICIO DE "EXENCIÓN DE CUESTIONARIO Y/O EXAMEN MÉDICO" DADO QUE EN LA PARTIDA 1 CLÁUSULA 5ª "EXAMEN MÉDICO" SOLICITA QUE EN NINGÚN CASO LA ASEGURADORA SOLICITARÁ AL CONTRATANTE O AL ASEGURADO CUESTIONARIO O EXAMEN MÉDICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SE MANTIENE LA CLAUSULA 5º DEL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA.
15	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS Y 5ª EXAMEN MÉDICO PÁGINA: 38 Y 39</p> <p>EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLÍE EL ALCANCE DEL BENEFICIO DE "EXENCIÓN DE CUESTIONARIO Y/O EXAMEN MÉDICO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA LA SOLICITUD.
16	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE LA DE FALLECIMIENTO Y A SU VEZ LA ÚLTIMA A LA PRIMERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO SE EXCLUYE.
17	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA EL CASO DE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, LA FECHA DE SINIESTRO SERÁ LA ESTABLECIDA EN EL DICTAMEN MÉDICO OTORGADA POR LA INSTITUCIÓN QUE DICTAMINE. POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO DE BAJA A FIN DE CONSTATAR QUE EL ASEGURADO HIZO VALER EL EVENTO ANTE EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SERÁ SUFICIENTE EL DICTAMEN EMITIDO POR EL IMSS.
18	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN SALUD DEL TRABAJO CON EN EL HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
19	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO OTORGAR EL BENEFICIO DE EXENCIÓN DE PAGO DE PRIMAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL DADO QUE NO ES UN BENEFICIO QUE COMPLEMENTE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
20	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 4ª SECCIÓN DE COBERTURAS PÁGINA: 38</p> <p>FAVOR DE INDICAR SI A LA FECHA SE TIENE CONOCIMIENTO DE ASEGURADOS CON ALGUNA INCAPACIDAD TEMPORAL O LICENCIA MÉDICA, EN CASO AFIRMATIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE DICHO PERSONAL INDICANDO NOMBRE, RFC O FECHA DE NACIMIENTO, LA COLECTIVIDAD Y PÓLIZA A LA QUE PERTENECE ASÍ COMO LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA INCAPACIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	UN ASEGURADO CON LICENCIA MEDICA DE 55 AÑOS DE EDAD CON DOS MESES DE INCAPACIDAD.
21	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 3ª LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PÁGINA: 38</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO ENCARECER LA PROPUESTA SE LIMITE LA EDAD DE ACEPTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMA QUE SIGUE: *SIN LÍMITE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, *DE 15 A 64 AÑOS PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS. *DE 15 A 69 AÑOS PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTE CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA. DEBERA APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO UNO.
22	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CAPÍTULO LL SINIESTROS</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE MENCIONE A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO</p>
	RESPUESTA	A LA FECHA NO SE TIENEN RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO
23	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CAPÍTULO LL SINIESTROS PÁGINA: 40</p> <p>EN EL CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, AGRADECEREMOS RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DE LA FECHA QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	QUEDA SOLVENTADA CON LA RESPUESTA ANTERIOR








ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
24	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN LA SUMA ASEGURADA QUE PODRÁN POTENCIAR LOS ASEGURADOS ÚNICAMENTE SERÁN PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN CASO CONTARIO FAVOR DE ESPECIFICAR LAS COBERTURAS QUE PODRÁ POTENCIAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	APEGARSE A LA CLAUSULA 8va
25	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN MENSUAL OFERTADOS PARA LA POTENCIACIÓN, NO SERÁN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, NO ES CRITERIO DE ADJUDICACION.
26	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN DE POTENCIACIÓN, NO SE DEBERÁN PLASMAR EN LOS FORMATOS ECONÓMICOS EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN DE SUELDO MENSUAL QUE SE COBRARÁ POR DICHO INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA, EN EL ENTENDIDO QUE SE ACORDARÁ CON LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
27	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN MENSUAL OFERTADOS SOLO SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA EN UN FORMATO LIBRE, DEBIDO QUE NO SE MUESTRA EL ANEXO PARA PLASMAR DICHOS PORCENTAJES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
28	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN EL CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE PERMITA SE PRESENTEN DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN UN FORMATO LIBRE LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN MENSUAL OFERTADOS. DEBIDO QUE NO SE ENTREGÓ ANEXO PARA PLASMAR DICHOS PORCENTAJES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	SE SOLVENTA CON LA RESPUESTA ANTERIOR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
29	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 8ª POTENCIAR LA SUMA ASEGURADA PÁGINA: 39</p> <p>AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PRIMA DE LA POTENCIACIÓN SERÁ PAGADA AL 100% POR EL ASEGURADO Y LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LA RETENCIÓN MENSUAL Y DEL ENTERO MENSUAL A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ADJUDICADA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR QUIÉN PAGARÁ LA PRIMA DE LAS POTENCIACIONES.. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	LA PRIMA SERA LIQUIDADADA POR LA CONTRATANTE.
30	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.2 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO A. PÁGINA: 23 Y 37</p> <p>DADO QUE EL ANEXO TÉCNICO Y LAS PRECISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO ESTARÁN SUJETOS A INTERPRETACIÓN Y SERÁN ÍNTEGRAMENTE EXPRESADOS EN LOS ENDOSOS DE COBERTURAS ESPECIALES O ESPECÍFICAS DE LA PÓLIZA; LO ANTERIOR PARA QUE LA CONVOCANTE TENGA LA CERTEZA CONTRACTUAL DENTRO DE LA PÓLIZA. LOS TEXTOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA, DE LAS COBERTURAS ESPECIALES Y ADICIONALES SERÁN SIN INTERPRETACIÓN, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES DE LA CONVOCANTE. POR LO TANTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBEMOS INCLUIR LA IMPRESIÓN SIMPLE DEL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑÍA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SIN LAS PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y JUNTO CON ELLO LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODAS LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE ACUERDO A LA PARTIDA Y CONTRATO EN QUE PARTICIPAMOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTO PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS QUE MENCIONAN DE NO INTERPRETACIÓN Y QUE PREVALEZCAN LAS CONDICIONES DE LA CONVOCANTE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, DEBERA DE CONTENER LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO.
31	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.2 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO A. PÁGINA: 23 Y 37</p> <p>EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA OFERTA DE PROPUESTA TÉCNICA TRANSCRIBIENDO EL ANEXO NO.1 EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, CONSIDERANDO LAS COBERTURAS SOLICITADAS, ANEXANDO DONDE CORRESPONDAN LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO</p>
	RESPUESTA	NO, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO Y LO QUE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
32	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.2 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO A. PÁGINA: 23Y 37</p> <p>LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI, ES OBLIGATORIO.
33	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.2 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO A. PÁGINA: 23Y 37</p> <p>LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	IDEM A LA ANTERIOR.
34	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 29ª PRELACIÓN DE CONDICIONES. PÁGINA: 44</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI, ES CORRECTO
35	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 29ª PRELACIÓN DE CONDICIONES. PÁGINA: 44</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PODRÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE TENGA REGISTRADA, EN EL ENTENDIDO QUE PREVALECERÁN LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y TODO AQUELLO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI, ES CORRECTO
36	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CLÁUSULA 29ª PRELACIÓN DE CONDICIONES. PÁGINA: 44</p> <p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ANEXARÁN LAS CONDICIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA CNSF SIN MODIFICACIÓN ALGUNA ACOMPAÑADAS DE LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	NO APLICA

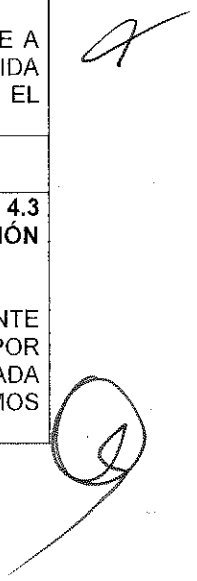



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
37	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA PROPUESTA ECONÓMICA APEGÁNDONOS AL ANEXO 2, EN LO CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA, INCLUYENDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN CASO CONTRARIO ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO Y CARACTERÍSTICAS A SEGUIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI, ES CORRECTO.
38	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EN LA COLUMNA "SEGURO" EN PARÉNTESIS "(COLECTIVIDAD:_____)" DEBEMOS DE PLASMAR "67 ASEGURADOS", EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI, ES CORRECTO.
39	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA DE "CUOTA ANUAL DE SUMA ASEGURADA" DEBEREMOS DE PLASMAR LO QUE RESULTE DE LA PRIMA NETA TOTAL ENTRE LA SUMA ASEGURADA TOTAL POR 1000, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
40	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO ECONÓMICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
41	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>

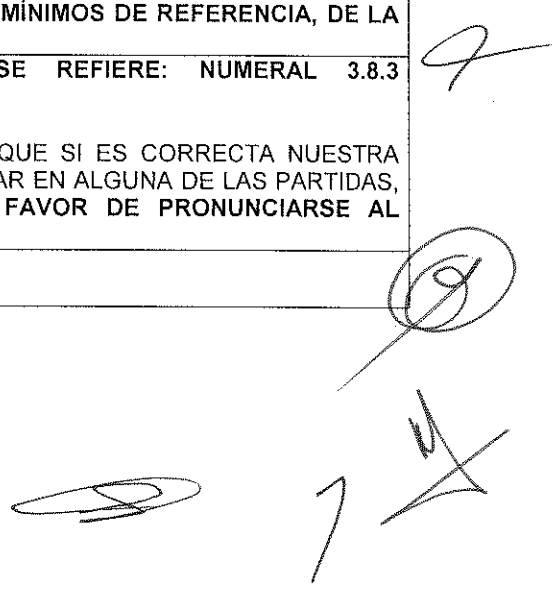



7



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015, PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
42	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 NUMERAL 4.3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y ANEXO 2 MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA: 24 Y 75</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	SI SE ACEPTA.
43	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: PARTIDA 1 CAPÍTULO LL SINIESTROS PÁGINA: 40</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, DESGLOSAR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD COMO SIGUE:</p> <p>NUMERO DE SINIESTROS COBERTURA AFECTADA MONTO FECHA DE OCURRIDO FECHA DE REPORTADO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	SE ANEXA LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A TRES AÑOS.
44	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: NUMERAL 3.8.3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PÁGINA: 19</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA, ES DECIR LA ADJUDICACIÓN DE CADA PARTIDA PODRÁ SER COMPAÑÍAS DISTINTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ POR EL 100% DE CADA PARTIDA A UN SOLO LICITANTE COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 2.4 CORRESPONDIENTE A MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE REFERENCIA, DE LA CONVOCATORIA.
45	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: NUMERAL 3.8.3 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PÁGINA: 19</p> <p>ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, EN EL CASO DE NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.



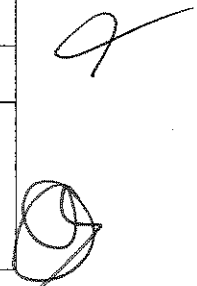
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
46	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: NUMERAL 6.6.2 CONDICIONES DE PAGO PÁGINA: 31</p> <p>SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE SE TENDRÁ COMO CAUSA DE CANCELACIÓN, LA FALTA DE PAGO DE PRIMA, ELLO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO QUE CITA LO SIGUIENTE: "SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO. EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONVENIDO EL TÉRMINO, SE APLICARÁ UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
47	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 4.2 PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 2. PAGINA: 23 PREGUNTA NO.: 1.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON LA "DESCRIPCIÓN AMPLIA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" TRANSCRIBIENDO EL ANEXO NO. 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, DEBERA TRANSCRIBIR EL ANEXO NO. 1 "ANEXO TÉCNICO" Y LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
48	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 4.3 PROPUESTA ECONÓMICA, PARTIDA 2. PAGINA: 24 PREGUNTA NO.: 2.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE POR "PRECIOS UNITARIOS" SE REFIERE A LA "PRIMA NETA TOTAL" DE LA PARTIDA 2 DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 2 OFERTA ECONÓMICA PARTIDA 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
49	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 4.3 PROPUESTA ECONÓMICA, PARTIDA 2. PAGINA: 24 PREGUNTA NO.: 3.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE POR "MONTO TOTAL DE LOS SERVICIOS" SE REFIERE A LA "PRIMA TOTAL" DE LA PARTIDA 2 DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 2 OFERTA ECONÓMICA PARTIDA 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
50	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2. PAGINA: 48 PREGUNTA NO.: 4.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CAMPO EN BLANCO QUE PRECEDE EL TEXTO "PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES" SE DEBERÁ LLENAR CON EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA QUE EMITE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
51	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2. PAGINA: 48 PREGUNTA NO.: 5.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CAMPO EN BLANCO QUE PRECEDE EL TEXTO "REPRESENTADA POR" SE DEBERÁ LLENAR CON EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASEGURADORA QUE EMITE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>





7



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

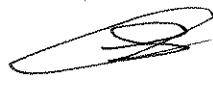
LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
52	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2. PAGINA: 48 PREGUNTA NO.: 6.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CAMPO EN BLANCO QUE PRECEDE EL TEXTO "EN SU CARÁCTER DE" SE DEBERÁ LLENAR CON EL TEXTO "REPRESENTANTE LEGAL". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
53	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II CONDICIONES DE ASEGURABILIDAD, 1 COLECTIVIDAD ASEGURABLE. PAGINA: 53 PREGUNTA NO.: 7.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE ASEGURADOS MASCULINO ES 79, FEMENINO 87, Y TOTAL GENERAL ES 166, TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL "DETALLE DE PERSONAS A ASEGURAR EN LA PÓLIZA" DE LA PÁGINA 65 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
54	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO VII FORMA DE PAGO. PAGINA: 66 PREGUNTA NO.: 8.- FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, LA FORMA DE PAGO SERÁ MENSUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO. LA FORMA DE PAGO SERÁ ANUAL, Y CONFORME A LOS MOVIMIENTOS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA DE LAS POLIZAS.

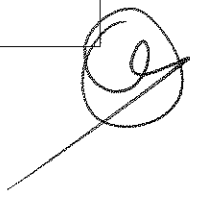




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
55	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, LAYOUT PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 9.- AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL DETALLE DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A. PÓLIZA Y NÚMERO DE SINIESTRO b. FECHA DE PAGO c. OCURRENCIA d. PRIMER GASTO E. MONTO RECLAMADO Y PAGADO SIN IVA F. DEDUCIBLE G. COASEGURO H. PADECIMIENTO I. EDAD J. SEXO K. TIPO PAGO L. DIAGNÓSTICO M. CPT N. PROVEEDOR U HOSPITAL O. IVA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE ANEXA LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A TRES AÑOS.
56	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, PERIODO DE SINIESTRALIDAD PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 10.- AMABLEMENTE SE SOLICITA ESPECIFICAR EL PERIODO DE LA SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE ANEXA LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE A TRES AÑOS.
57	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, IVA EN SINIESTRALIDAD PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 11.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA SINIESTRALIDAD TIENE IVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	LA SINIESTRALIDAD PRESENTADA INCLUYE IVA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

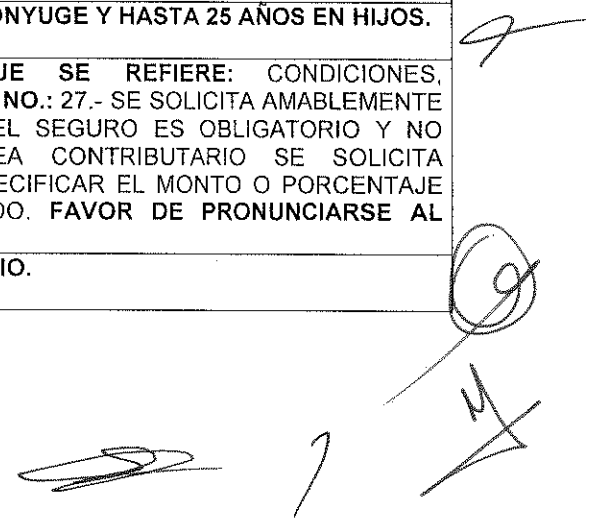
LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
58	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, INFORMACION PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 12.- AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL REMANENTE DE LA SUMA ASEGURADA Y LA SUMA ASEGURADA INICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO EXISTE REMANENTE ENTRE LA SUMA ASEGURADA Y LA SUMA ASEGURADA INICIAL.
59	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, DEPENDIENTES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 13.- SE SOLICITA AMABLEMENTE INDICAR SI LAS BASES INCLUYEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: SINIESTRALIDAD DE LOS DEPENDIENTES, ASCENDIENTES Y JUBILADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL NUMERAL DE CONVOCATORIA ASI COMO A LA PARTIDA A QUE QUIERE REFERIRSE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 VI Y VII PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY.
60	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, DEPENDIENTES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 14.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HUBIERA SIDO AFIRMATIVA SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ETIQUETAR LA INFORMACIÓN. EN CASO NEGATIVO PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DE LOS DEPENDIENTES, ASCENDIENTES Y JUBILADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL NUMERAL DE CONVOCATORIA ASI COMO A LA PARTIDA A QUE QUIERE REFERIRSE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 VI Y VII PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY.
61	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, EXTRANJERO PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 15.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE INCLUYE LA SINIESTRALIDAD DE RECLAMACIONES EN EL EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO HA HABIDO SINIESTRALIDAD EN EL EXTRANJERO A LA FECHA.
62	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: SINIESTRALIDAD, PROPORCIONAR SINIESTRALIDAD PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 16.- CON EL FIN DE PAGAR COMPLEMENTOS CORRECTOS A INICIO DE VIGENCIA, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EXIJA SU DERECHO A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ACTUAL SOBRE EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD AL TÉRMINO DE LA ACTUAL VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE ANEXA REPORTE DE SINIESTRALIDAD.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015, PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
63	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO V DETALLE PERSONAS A ASEGURAR EN LA PÓLZA PAGINA: 65 PREGUNTA NO.: 17.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA BASE DE ASEGURADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p style="margin-left: 40px;">I. RFC</p> <p style="margin-left: 40px;">II. FECHA DE NACIMIENTO</p> <p style="margin-left: 40px;">III. SEXO</p> <p style="margin-left: 40px;">IV. SUMA ASEGURADA BÁSICA</p> <p>EN CASO DE TENER GRUPOS CON DIFERENTES CONDICIONES FAVOR DE INDICAR A QUÉ GRUPO PERTENECEN, ASÍ COMO INDICAR SI SON ASCENDIENTES, TITULARES O DEPENDIENTES. SE AGRADECE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN FORMATO EXCEL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	LA CONVOCANTE TIENE UN SOLO GRUPO. NO HAY SUBGRUPOS.
64	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO V DETALLE PERSONAS A ASEGURAR EN LA PÓLZA PAGINA: 65 PREGUNTA NO.: 18.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA FECHA DE EXTRACCIÓN DEL LISTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ASEGURADOS, NÚMERO PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 19.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS AL INICIO DEL CONTRATO DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	126 ASEGURADOS EN 2012, 125 ASEGURADOS EN 2013, 131 ASEGURADOS EN 2014, Y 169 ASEGURADOS EN 2015, LA FECHA DE EXTRACCIÓN CORRESPONDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
65	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ASEGURADOS, LISTADO PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 20.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LA LISTA DE ASEGURADOS SERÁ ENTREGADA AL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PROCESO
66	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ASEGURADOS, ACTIVIDADES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 21.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ACTIVIDADES DE OFICINA Y VENTAS, EVENTUALMENTE EL PERSONAL VIAJA.
67	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ASEGURADOS, RIESGO PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 22.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI EN EL LISTADO DE ASEGURADOS HAY PERSONAS QUE SE DESEMPEÑEN COMO POLICÍAS Y SI PORTAN ARMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO HAY ESE TIPO DE ASEGURADOS.

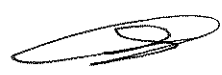

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
68	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ASEGURADOS, OTROS PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 23.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI DENTRO DE LOS ASEGURADOS SE INCLUYEN JUBILADOS O PENSIONADOS Y/O ASCENDIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE TIENE SOLO JUBILADOS, PENSIONADOS, NO HAY ASCENDIENTES.
69	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 4.2 PROPUESTA TÉCNICA. PAGINA: 23 PREGUNTA NO.: 24.- EL ANEXO TÉCNICO Y LAS PRECISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO ESTARÁN SUJETOS A INTERPRETACIÓN Y SERÁN ÍNTEGRAMENTE EXPRESADOS EN LOS ENDOSOS DE COBERTURAS ESPECIALES O ESPECÍFICAS DE LA PÓLIZA; LO ANTERIOR PARA QUE LA CONVOCANTE TENGA LA CERTEZA CONTRACTUAL DENTRO DE LA PÓLIZA. LOS TEXTOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA, DE LAS COBERTURAS ESPECIALES Y ADICIONALES SERÁN SIN INTERPRETACIÓN, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES DE LA CONVOCANTE. POR LO TANTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DEBEMOS INCLUIR LA IMPRESIÓN SIMPLE DEL ANEXO TÉCNICO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑÍA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SIN LAS PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y JUNTO CON ELLO LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODAS LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE ACUERDO A LAS PARTIDAS Y CONTRATOS EN QUE PARTICIPEMOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTO PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS QUE MENCIONAN DE NO INTERPRETACIÓN Y QUE PREVALEZCAN LAS CONDICIONES DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, DEBERA DE CONTENER LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO.
70	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 5 Y 6 COLECTIVIDAD, PAGINA: 48 PREGUNTA NO.: 25.- SE SOLICITA AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO SE ASEGURARÁN TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS MENORES DE 25 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, SE ASEGURAN TITULARES, CONYUGE E HIJOS DE HASTA 25 AÑOS.
71	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 2 EDADES, PAGINA: 53 PREGUNTA NO.: 26.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LAS EDADES DE ACEPTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	CUALQUIER EDAD PARA TITULARES Y CONYUGE Y HASTA 25 AÑOS EN HIJOS.
72	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: CONDICIONES, CONTRATACIÓN PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 27.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO ES OBLIGATORIO Y NO CONTRIBUTARIO. EN CASO QUE SEA CONTRIBUTARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL MONTO O PORCENTAJE DE LA CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES OBLIGATORIO Y NO ES CONTRIBUTARIO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

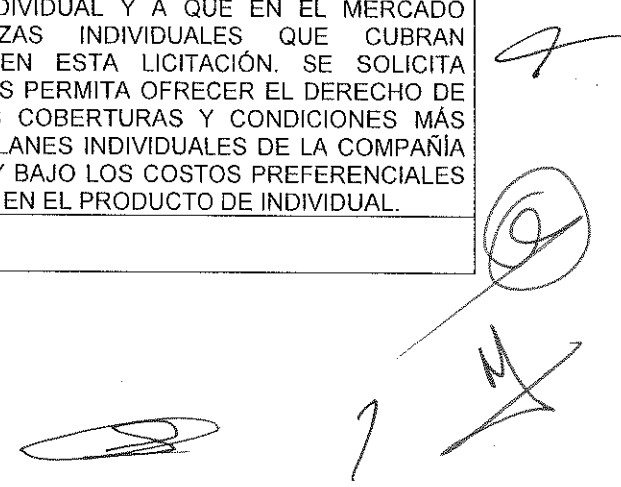
LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
73	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 2 EDADES, PAGINA: 53 PREGUNTA NO.: 28.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SEGURO ES CONTRIBUTARIO PARA ASCENDIENTES Y JUBILADOS Y/O PENSIONADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA	NO ES CONTIBUTARIO Y NO SE TIENEN ASCENDIENTES.
74	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 4 TARIFAS, SUMA ASEGURADA PAGINA: 54 PREGUNTA NO.: 29.- AMABLEMENTE SE SOLICITA INDICAR A LA CONVOCANTE LA SUMA ASEGURADA, EN CASO DE SER SUMA ASEGURADA ILIMITADA FAVOR DE APEGARSE AL REGLAMENTO APLICABLE PARA UN NUEVO SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS DEBERÁN ESTABLECER SUMAS ASEGURADAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR MODIFICATORIA 10/12 DE ÚNICA DE SEGUROS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE ABRIL DE 2012.
75	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 4 TARIFAS, SUMA ASEGURADA PAGINA: 54 PREGUNTA NO.: 30.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE ASCENDIENTES, CÓNYUGE E HIJOS MENORES DE 25 AÑOS SERÁ LA MISMA QUE LA SUMA ASEGURADA TOTAL DEL TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	LA SUMA ASEGURADA DEL TITULAR SERÁ IGUAL A LA SUMA ASEGURADA DE CADA UNO DE SUS BENEFICIARIOS.
76	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 28 PRELACION, PAGINA: 51 PREGUNTA NO.: 32.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES Y EXCLUSIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE Y QUE ÚNICAMENTE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PROPORCIONARLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
77	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ERRORES U OMISIONES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 33.- DADO QUE EL CÁLCULO DE LAS PRIMAS ESTÁ SUJETO A LA CREDIBILIDAD EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL PROCESO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LOS ERRORES U OMISIONES EL AJUSTE SERÁ DE COMÚN ACUERDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL NUMERAL DE CONVOCATORIA ASI COMO A LA PARTIDA A QUE QUIERE REFERIRSE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 VI Y VII PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY
78	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: CONDICIONES, TERRITORIO PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 34.- APRECIAREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA COBERTURA SERÁ EXCLUSIVA EN TERRITORIO NACIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
	RESPUESTA	TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL NUMERAL DE CONVOCATORIA ASI COMO A LA PARTIDA A QUE QUIERE REFERIRSE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 VI Y VII PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY
79	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: CONDICIONES, CAMBIO EN CONDICIONES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 35.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO EN LAS ULTIMAS 4 VIGENCIAS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR LAS FECHAS Y LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	TODA VEZ QUE LA PREGUNTA NO HACE REFERENCIA AL NUMERAL DE CONVOCATORIA ASI COMO A LA PARTIDA A QUE QUIERE REFERIRSE DESECHA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY
80	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 37 PADECIMIENTOS PREEXISTENTES, PAGINA: 53 PREGUNTA NO.: 36.- ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE POR LA COBERTURA DE PADECIMIENTOS PREEXISTENTES, SE CUBREN TODAS AQUELLAS ENFERMEDADES O PADECIMIENTOS SIEMPRE Y CUANDO NO: <ul style="list-style-type: none"> A. HAYA SÍNTOMA ANTES DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO O ALTA DEL ASEGURADO EN LA PÓLIZA (SEGÚN APLIQUE), Y/O; B. QUE EN UN EXPEDIENTE MÉDICO SE DETERMINE SU EXISTENCIA A TRAVÉS DEL DIAGNÓSTICO DE UN MÉDICO LEGALMENTE AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO O A LA FECHA ALTA DEL ASEGURADO A LA PÓLIZA (SEGÚN APLIQUE), Y/O; C. HAYA HABIDO RECLAMACIÓN O GASTO CON ANTERIORIDAD AL INGRESO DEL ASEGURADO EN EL PLAN DEL CONTRATANTE CON CUALQUIER ASEGURADORA. SE CUBRIRÁN QUE SE CUBRIRÁN TODOS LOS PADECIMIENTOS PREEXISTENTES SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA DEFINICIÓN ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	EN TODOS LOS CASOS SE DEBE RECONOCER LA PREEXISTENCIA, INCLUYENDO LOS INCISO A, B Y C MENCIONADOS.
81	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 28 PRIVILEGIO DE CONVERSION PAGINA: 57 PREGUNTA NO.: 36.- DEBIDO A QUE EL PROGRAMA LICITADO ES SUJETO A UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS COLECTIVO ÉSTA NO TIENE INJERENCIA SOBRE EL RAMO DE INDIVIDUAL Y A QUE EN EL MERCADO ASEGURADOR NO EXISTEN PÓLIZAS INDIVIDUALES QUE CUBRAN ESPECÍFICAMENTE LO SOLICITADO EN ESTA LICITACIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EL DERECHO DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL CON LAS COBERTURAS Y CONDICIONES MÁS SIMILARES QUE SE TENGAN EN LOS PLANES INDIVIDUALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA SIN SELECCIÓN MÉDICA Y BAJO LOS COSTOS PREFERENCIALES QUE MI REPRESENTA PUEDA OFRECER EN EL PRODUCTO DE INDIVIDUAL.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

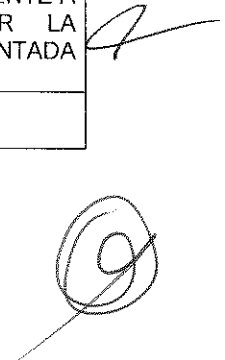


LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
82	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 28 PRIVILEGIO DE CONVERSION PAGINA: 57 PREGUNTA NO.: 37.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA O DE LA FORMA APEGARSE A BASES, CON EL FIN DE QUE NO SE VEA ENCARECIDO EL PRECIO DE SU PÓLIZA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN DIFERENCIAR LAS TARIFAS DE LOS EX – SERVIDORES RESPECTO DE LAS TARIFAS DEL PLAN QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO APLICA, DEBIDO A QUE LA ANTERIOR ES CORRECTA.
83	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 28 PRIVILEGIO DE CONVERSION PAGINA: 57 PREGUNTA NO.: 38.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA O DE LA FORMA APEGARSE A BASES, SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE SE CREARÁ UNA PÓLIZA COLECTIVA DE EX-SERVIDORES QUE COMPARTIRÁ EXPERIENCIA SINIESTRAL CON LA PÓLIZA COLECTIVA DE LA CONTRATANTE, Y ASÍ DAR UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN TANTO A LAS PÓLIZAS DE EX – SERVIDORES COMO A LA PÓLIZA COLECTIVA DEL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO APLICA, EN VIRTUD DE LAS RESPUESTAS A SUS PREGUNTAS 81 Y 82.
84	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 28 PRIVILEGIO DE CONVERSION PAGINA: 57 PREGUNTA NO.: 39.- EN CASO DE QUE SE MANTENGA EL TIPO DE CONVERSIÓN QUE SOLICITA, SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE DE NO RENOVAR EL CONTRATO CON LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, LAS PÓLIZAS DE EX-SERVIDORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA RESPECTIVA SERÁN CONVERTIDAS A UNA PÓLIZA DE LA CARTERA INDIVIDUAL DE ESTA COMPAÑÍA, BAJO CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LAS QUE TENÍA EN LA PÓLIZA DE EX-SERVIDOR, APLICANDO LAS TARIFAS VIGENTES DE DICHA CARTERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	QUEDARA SUJETO A CRITERIO DEL ASEGURADO QUE CAUSE BAJA, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA CONVOCANTE
85	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 40 FORMA DE ADMINISTRACIÓN PAGINA: 59 PREGUNTA NO.: 40.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NORMAL
86	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 2, "OFERTA ECONÓMICA", PARTIDA 2 PAGINA: 75 PREGUNTA NO.: 41.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PODREMOS ENTREGAR TARIFAS POR QUINQUENIO, SEXO Y SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SI, SE ACEPTA.






ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
87	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 2, "OFERTA ECONÓMICA", PARTIDA 2 PAGINA: 75 PREGUNTA NO.: 42.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN, SE RESPETARÁN LAS TARIFAS UNITARIAS OFERTADAS APLICÁNDOSE A LA POBLACIÓN QUE EL CLIENTE INFORME A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON LAS EDADES CALCULADAS AL INICIO DE LA VIGENCIA Y EMITIENDO A PRIMA RESULTANTE. LAS TARIFAS UNITARIAS OFERTADAS SE RESPETARÁN SIEMPRE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS NO VARIÉN EN MÁS DE UN 10%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
88	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 2, "OFERTA ECONÓMICA", PARTIDA 2 PAGINA: 75 PREGUNTA NO.: 43.- EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HUBIERA SIDO NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE EMITIRÁ A LA PRIMA DEL FALLO JUNTO CON UNA NOTA DE CRÉDITO DONDE SE COBRARÁ CON EL AJUSTE ANUAL LA DIFERENCIA ENTRE EL FALLO Y LA EMISIÓN CON EL LISTADO INICIAL.
	RESPUESTA	NO PROCEDE.
89	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 2, "OFERTA ECONÓMICA", PARTIDA 2 PAGINA: 75 PREGUNTA NO.: 44.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁN CALCULAR LAS EDADES A INICIO DE VIGENCIA Y SE VACIARÁN EN EL FORMATO ECONÓMICO EN CASO DE SOLICITAR DESGLOSE POR QUINQUENIO Y GÉNERO.
	RESPUESTA	LAS EDADES PROPORCIONADAS, SON A LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA.
90	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 2, "OFERTA ECONÓMICA", PARTIDA 2 PAGINA: 75 PREGUNTA NO.: 45.- EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL FORMATO QUE ENTREGA LA CONVOCANTE CON EL CÁLCULO DE MI REPRESENTADA Y CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS AJUSTES EN LA EMISIÓN DERIVADO DEL CÁLCULO DE EDAD SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBEREMOS REEMPLAZAR LA DISTRIBUCIÓN DE ASEGURADOS ACORDE AL CÁLCULO DE MI REPRESENTADA
	RESPUESTA	SI, SE ACEPTA.

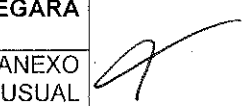
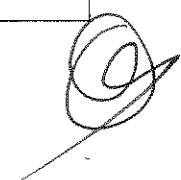




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
91	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 32 TABLA DE HONORARIOS POR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS PAGINA: 58 PREGUNTA NO.: 46.- ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL QUE ENTREGUE EL TABULADOR A LA CONTRATANTE UNA VEZ CERRADO EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 32 TABLA DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS PAGINA: 52 PREGUNTA NO.: 47.- EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ENTREGADO LA TABLA DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS QUE OPERARÁ PARA REEMBOLSO PRESENTANDO ÚNICAMENTE PORCENTAJES RESPECTO DE LOS 30 SMGMVDF QUE ES EL NIVEL DE TABULADOR QUE EL CONTRATANTE REQUIERE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	<p>ES CORRECTO, SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL QUE ENTREGUE EL TABULADOR A LA CONTRATANTE.</p> <p>EN SU PROPOSICION DEBERA MANIFESTAR QUE CUENTA CON LA TABLA DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS RESPECTO A LOS 30 SMGMVDF.</p>
92	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 32 TABLA DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS PAGINA: 52 PREGUNTA NO.: 48.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE DEBEREMOS ENTENDER CON "BASE 30 SMGM" PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO DE I.Q. ASÍ COMO PARA HACER LA ENTREGA DEL CATÁLOGO CON EL IMPORTE DE LOS 30 PADECIMIENTOS MÁS FRECUENTES CON EL CUÁL SE RESPALDEN LA BASE SOLICITADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	<p>SE DEBERA ENTENDER 30 SMGM, COMO 30 SMGMVDF.</p> <p>EN EL NUMERAL REFERIDO NO SE SOLICITO CATALOGO DE 30 PADECIMIENTOS MAS FRECUENTES.</p>
93	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO II, NUMERAL 32 TABLA DE HONORARIOS POR INTERVENCIONES QUIRURGICAS PAGINA: 58 PREGUNTA NO.: 49.- EN CASO DE SOLICITAR LA ENTREGA DEL TABULADOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ENTREGAREMOS ÚNICAMENTE EL TABULADOR POR REEMBOLSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	<p>NO SE REQUIERE LA ENTREGA DEL TABULADOR, SOLO LO ENTREGARA QUIEN RESULTE ADJUDICADO.</p>
94	PREGUNTA	<p>PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 34 GASTO USUAL ACOSTUMBRADO PAGINA: 52 PREGUNTA NO.: 50.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL TABULADOR QUE APLICARÁ SERÁ ACORDE AL GASTO USUAL Y ACOSTUMBRADO (GUA) Y ÉSTE SERÁ ACORDE A LA EXPERIENCIA DE LA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	<p>ES CORRECTO , SIEMPRE RESPETANDO QUE LA BASE DE REEMBOLSO ES DE 30 SMGVDF</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		<i>Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil.</i>
95	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ANEXO NO. 1, "ANEXO TÉCNICO", PARTIDA 2, CAPITULO I, NUMERAL 30 PAGO DIRECTO PAGINA: 52 PREGUNTA NO.: 51.- SE AGRADECE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODREMOS DISTINGUIR EL TABULADOR DE REEMBOLSO DEL DE PAGO DIRECTO, SIEMPRE QUE ÉSTE SEA MAYOR QUE EL DE PAGO DIRECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO
96	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: TABULADORES, REGIONALIZAR PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 52.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODREMOS REGIONALIZAR EL TABULADOR POR ESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE DEBERA MANTENER EL TABULADOR DEL D.F. Y DE LA ZONA CONURBADA.
97	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: 2.4 MONTOS MAXIMOS Y MÍNIMOS DE REFERENCIA PAGINA: 8 PREGUNTA NO.: 53.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA GASTOS MÉDICOS MAYORES ES INDEPENDIENTE A LA DE VIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
98	PREGUNTA	PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: ADJUDICACIÓN, DOCUMENTOS EDITABLES PAGINA: N/A PREGUNTA NO.: 54.- CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE ACEPTA SU PROPUESTA.

9

①

H

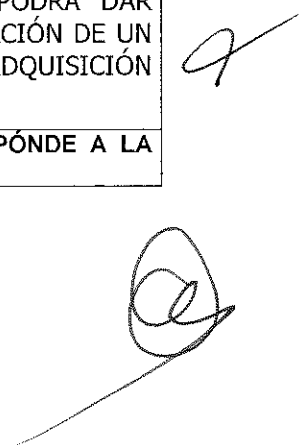
7



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015, PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR
PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
1	PREGUNTA	PÁGINA 9, NUMERAL 2.8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO, CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR LA CONVOCANTE Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICAD Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. Y EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECEERÁ LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO, EL MODELO DE CONTRATO SE MODIFICARÁ DE ACUERDO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. Y EN EFECTO EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y EL CONTRATO, PREVALECEERÁ LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y ARTICULO 81 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO.
2	PREGUNTA	PÁGINA 13 NUMERAL 3.3.1 SEGUNDO PÁRRAFO, PÁGINA 14 CUARTO Y SEXTO PÁRRAFO. AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS LICITANTES PODEMOS ENTREGAR NUESTRAS PROPUESTAS DE FORMA PRESENCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER ENVIADAS ATRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, TODA VEZ QUE EL MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERA ELECTRONICO, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY.
3	PREGUNTA	PÁGINA 18, NUMERAL 3.8.2, SEGUNDA VIÑETA. RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA EL CONTRATO QUE RESULTE DEL PRESENTE CONCURSO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA SEÑALAR SI PARA EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN PODER ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, LA SEGUNDA VIÑETA CORRESPONDE A LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
4	PREGUNTA	<p>PÁGINA 19, NUMERAL 3.9.1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA A RATIFICAR QUE PARA EL CASO DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO QUE AL EFECTO SE EMITA, NO REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS O QUE LA MISMA NO CONCUERDE CON LOS ESTABLECIDO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE RESULTEN ADJUDICADAS, DICHA SITUACIÓN SERÁ SUBSANADA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO EL CUAL ESTABLECE:</p> <p align="center">ARTÍCULO 25.- SI EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS QUE SIGAN AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES."</p> <p>DICHA APRECIACIÓN SE HACE EXTENSIVA A LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS EN EL ANEXO TECNICO DEBERAN SER CUBIERTAS EN SU PROPOSICIÓN.
5	PREGUNTA	<p>PÁGINA 20, NUMERAL 3.9.2. RESPECTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR, QUE DICHA PENALIZACIÓN SERÁ SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ESTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO, LA PENA CONVENCIONAL SERÁ DETERMINADA EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTICULOS 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO.
6	PREGUNTA	<p>PÁGINA 23, NUMERAL 4.2, PROPUESTA TÉCNICA; AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL ANEXO NO.1 CON LAS MODIFICACIONES Y ESPECIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

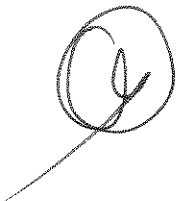
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
	RESPUESTA	NO ES CORRECTO, EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LA CONFORMAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS DEL A AL G, POR LO QUE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 1 SOLO CUBRIRIA EL APARTADO A. ADEMÁS DEBERA CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
7	PREGUNTA	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES Y ENDOSOS QUE ESTA ASEGURADORA TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (C.N.S.F.), SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
8	PREGUNTA	PÁGINA 24, NUMERAL 4.3, PROPUESTA ECONÓMICA; FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA PARTIDA 2, LOS PRECIOS UNITARIOS SE REFIEREN A LAS TARIFAS POR RANGO DE EDAD Y SEXO, QUE DEBERÁN DE PRESENTARSE DE MANERA ADICIONAL AL ANEXO 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO
9	PREGUNTA	PÁGINA 24, NUMERAL 4.3, PROPUESTA ECONÓMICA; AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL ANEXO NO.2, ASÍ COMO LOS PRECIOS UNITARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
10	PREGUNTA	PÁGINA 31, NUMERAL 6.6.2., CONDICIONES DE PAGO Y PÁGINA 60, NUMERAL 41, FORMA DE PAGO; FAVOR DE RATIFICAR O RECTIFICAR QUE LA FORMA DE PAGO PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL Y NO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE RECTIFICA, SE REALIZÓ UN PAGO ANUAL AL INICIO DE LA VIGENCIA Y PAGOS MENSUALES POR LOS MOVIMIENTOS QUE SE PRESENTEN DE LA MISMA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N85-2015,
PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
11	PREGUNTA	PÁGINA 44, ANEXO 1, CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. RESPECTO DEL NO REGISTRO DEL CONTRATO ANTES LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y A EFECTO DE NO VIOLENTAR DISPOSICIONES DE ORDEN PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA E INTERÉS GENERAL, SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE, CONSIDERAR QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ARTÍCULOS 200, 201, 202 Y 203 Y DISPOSICIÓN 4.1.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS, LA CONDICIÓN DE QUE UN CONTRATO DE SEGURO EN EL QUE SUS CONDICIONES SEA LIBREMENTE PACTADAS ENTRE CONTRATANTE Y ASEGURADORA (CONTRATO DE SEGURO DE NO ADHESIÓN) NO ES OBJETO DE REGISTRO; YA NO ES APLICABLE, AL HABERSE MODIFICADO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGUROS, QUE HACEN OBLIGATORIO EL REGISTRO DE LOS PRODUCTOS DE SEGURO SEAN O NO CONVENIDOS LIBREMENTE ENTRE LAS PARTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO
12	PREGUNTA	PÁGINA 45, ANEXO 1, CAPITULO IV. ESTÁNDARES DEL SERVICIO. SE SOLICITA LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS DE LA PÓLIZA, RESULTA APLICABLE EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, QUE AL RESPECTO SEÑALA QUE SI LA EMPRESA DE SEGUROS NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO AL HACERSE EXIGIBLES LEGALMENTE, DEBERÁ PAGAR AL ACREEDOR UNA INDEMNIZACIÓN POR MORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA	SE DEBEN RESPETAR LAS PENALIZACIONES PLASMADAS EN LA CONVOCATORIA, CON INDEPENDENCIA A LAS QUE RESULTEN ACREEDORAS A LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURIDICAS.




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
13	PREGUNTA	<p>EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA EN FORMA NEGATIVA O EN EL SENTIDO DE APEGARSE A BASES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE DICHA SANCIÓN SE APLICARA EN BASE A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p><i>"ARTÍCULO 53.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN PACTAR PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE. EN LAS OPERACIONES EN QUE SE PACTARE AJUSTE DE PRECIOS, LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ SOBRE EL PRECIO AJUSTADO..."</i></p>
	RESPUESTA	ES CORRECTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
14	PREGUNTA	<p>PÁGINA 53, NUMERAL 2., EDADES; CON EL FIN DE NO ENCARECER EL COSTO DEL SEGURO Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR DESVIACIONES EN LA SINIESTRALIDAD, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE, NOS PERMITA INCLUIR LAS SIGUIENTES EDADES DE ACEPTACIÓN:</p> <p>A) ASEGURADO TITULAR Y CÓNYUGE DEL ASEGURADO TITULAR HASTA SETENTA Y NUEVE AÑOS.</p> <p>B) HIJOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD, CANCELÁNDOSE AUTOMÁTICAMENTE AL SIGUIENTE ANIVERSARIO DE LA PRESENTE PÓLIZA EN QUE EL ASEGURADO CUMPLA LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, DERIVADO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO QUE ESTABLECE COBERTURA PARA HIJOS HASTA LOS 25 AÑOS DE EDAD.
15	PREGUNTA	<p>PÁGINA 53, NUMERAL 2., EDADES; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PALABRA "JUBILADO", TODA VEZ QUE EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES CUBRE ÚNICAMENTE A SERVIDORES PÚBLICOS EN SERVICIO ACTIVO, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES, HIJOS MENORES DE 25 AÑOS DE EDAD DEPENDIENTES ECONÓMICOS DEL ASEGURADO TITULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBIDO A QUE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE PROPORCIONAR EL BENEFICIO AL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
16	PREGUNTA	PÁGINA 54, NUMERAL 3., PRIMAS; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDA A CARGO DEL CONTRATANTE, EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS ASEGURADOS TITULARES, ASÍ COMO LA DEL CÓNYUGE Y DE LOS HIJOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE CONFIRMA QUE QUEDA A CARGO DEL CONTRATANTE EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS ASEGURADOS TITULARES, ASÍ COMO LA DEL CÓNYUGE Y DE LOS HIJOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS.
17	PREGUNTA	PÁGINA 54, SUMA ASEGURADA; EN EFECTO DE QUE TODAS LAS LICITANTES PARTICIPEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OTORGAR UNA SUMA ASEGURADA FIJA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO SE ACEPTA, LA SUMA ASEGURADA SERÁ LA MÁXIMA POSIBLE
18	PREGUNTA	PÁGINA 54, NUMERAL 10, COLAS DE SINIESTROS O PAGO DE RECLAMACIONES COMPLEMENTARIAS; SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LAS ENFERMEDADES O ACCIDENTES EN CASO DE SER RECONOCIDOS, NO SERÁN CONSIDERADOS COMO PADECIMIENTOS PREEXISTENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	RESPUESTA	ES CORRECTO, LAS ENFERMEDADES O ACCIDENTES EN CASO DE SER RECONOCIDOS, NO SERÁN CONSIDERADOS COMO PADECIMIENTOS PREEXISTENTES.
19	PREGUNTA	PÁGINA 65, "DETALLE DE PERSONAS A ASEGURAR EN LA PÓLIZA"; SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE ASEGURADOS ES DE 166 DE ACUERDO A LA TABLA ANEXA, Y NO DE 158 COMO SE MENCIONA EN LA PÁGINA 53, NUMERAL 1, COLECTIVIDAD ASEGURABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO, EL TOTAL DE ASEGURADOS ES DE 166.
20	PREGUNTA	PÁGINA 67, ANEXO 1.1, SUBRUBRO A), NUMERO 3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR LA SOLICITUD DE CONTAR CON UN DICTAMEN FAVORABLE EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 25 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS IMPLICA QUE SE CUENTE CON LOS SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS E INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA PRESTAR OPERACIONES DE SEGUROS, POR LO QUE NO RESULTARÍA NECESARIO CONTAR CON UNA CERTIFICACIÓN ADICIONAL A LA AUTORIZACIÓN ANTES SEÑALADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
21	PREGUNTA	PÁGINA 67, ANEXO 1.1, SUBRUBRO A), NUMERO 3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR LA SOLICITUD DE CONTAR CON UN DICTAMEN FAVORABLE EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 25 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS IMPLICA QUE SE CUENTE CON LOS SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS E INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA PRESTAR OPERACIONES DE SEGUROS, POR LO QUE NO RESULTARÍA NECESARIO CONTAR CON UNA CERTIFICACIÓN ADICIONAL A LA AUTORIZACIÓN ANTES SEÑALADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	ES CORRECTO.
22	PREGUNTA	PÁGINA 75, ANEXO NO. 2, PARTIDA 2; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS: Pregunta No. 1: INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA FORMA DE PAGO SERÁ DE FORMA MENSUAL. ▪ LOS PRECIOS COTIZADOS POR EL LICITANTE SERÁN FIJOS DURANTE EL CONTRATO Y NO ESTARÁN SUJETOS A VARIACIÓN, POR LO QUE LAS ALTAS Y BAJAS SERÁN CONSIDERADAS DE ACUERDO CON EL COSTO CORRESPONDIENTE A LA EDAD A LA FECHA DE SU ALTA O BAJA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO SE ACEPTAN






ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
23	PREGUNTA	<p>CON EL OBJETO DE QUE LOS LICITANTES PARTICIPEMOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADA LA INFORMACIÓN SIGUIENTE DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS CONCLUIDAS:</p> <p>a) LA SINIESTRALIDAD POR RECLAMACIÓN INCLUYENDO: NOMBRE DEL ASEGURADO AFECTADO, NOMBRE DE PADECIMIENTO, FECHA DE OCURRENCIA, FECHA DE PAGO, PADECIMIENTO, NOMBRE DEL ASEGURADO AFECTADO, MONTO DE DEDUCIBLE APLICADO, MONTO DE COASEGURO APLICADO, TIPO DE PAGO (PAGO DIRECTO O REEMBOLSO), IMPORTE PAGADO, IMPORTE RECLAMADO E I.V.A.</p> <p>b) DETALLE DEL NÚMERO DE ASEGURADOS Y PRIMAS PAGADAS.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	SE ADJUNTARÁ EL ARCHIVO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CUBRIR ESTE PUNTO EN FORMATO EXCEL.

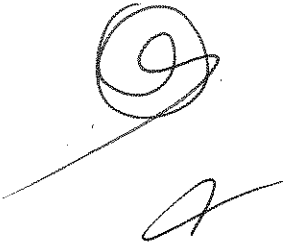
7

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
24	PREGUNTA	<p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TANTO DEL CONTRATANTE COMO DE LOS ASEGURADOS PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU DECLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA LE SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO A EFECTO DE EVITAR RETRASOS EN EL INICIO DEL SERVICIO ADJUDICADO DADO EL IMPEDIMENTO QUE PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA DISPOSICIÓN CUARTA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES INDICADAS EVITANDO CON ELLO CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37, QUINTO PÁRRAFO (POSTERIOR A LAS FRACCIONES), DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DISPOSICIONES AMBAS CONSTITUIDAS COMO NORMA IMPERATIVA Y DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA TANTO PARA LA CONVOCANTE COMO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	SE ACEPTA LA PROPUESTA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**

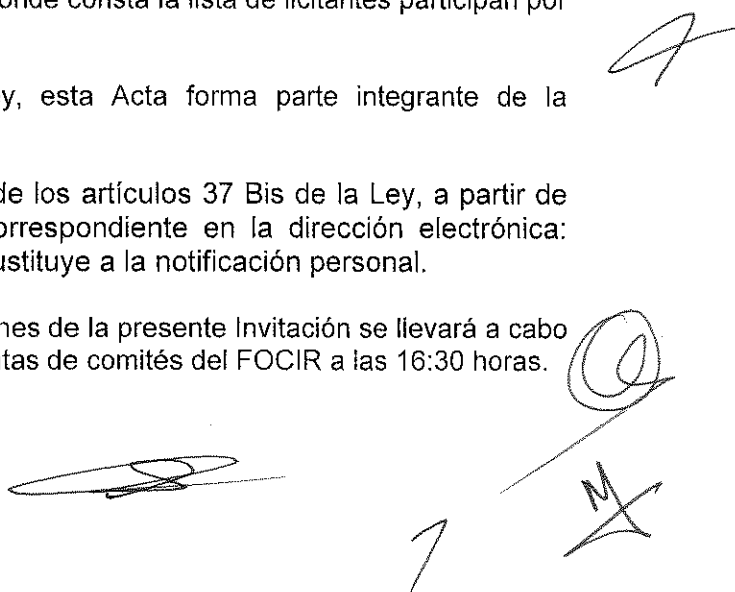
LICITANTE:		METLIFE MÉXICO, S. A.
25	PREGUNTA	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR Y SOLO PARA EL CASO DE QUE LA RESPUESTA OTORGADA SEA EN SENTIDO NEGATIVO, SIENDO QUE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 ES DE APLICACIÓN Y OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS QUE OPERAN EN MÉXICO Y COMO CONSECUENCIA DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SEGURO DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LA CONVOCANTE YO CONTRATANTE DEL SEGURO, Y ATENTO A LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y XXIV DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, NINGUNA DE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO CON EL SERVICIO ADJUDICADO, AL ENCONTRARSE LEGALMENTE IMPEDIDAS PARA ELLO ANTE LA FALTA DE LA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE COMO REQUISITO INDISPENSABLE E INELUDIBLE ESTABLECEN LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (HOY ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZA) YA INDICADA, POR LO QUE AGRADECEREMOS SU RECTIFICACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	NO APLICA

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet, donde consta la lista de licitantes participan por este medio de comunicación electrónica

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición el acta correspondiente en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación se llevará a cabo el día 14 de Diciembre de 2015, en la sala de juntas de comités del FOCIR a las 16:30 horas.



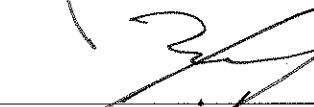


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-006HAT001-N85-2015,
 PARA EL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL Y SEGURO COLECTIVO
 DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA LOS EMPLEADOS DEL FOCIR**


No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 20:30 horas, del día 9, del mes de Diciembre del año 2015.

Esta Acta consta de 34 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Claudio López Cervantes	Coordinador de Recursos Humanos	
Lic. Fernando Ocampo Dorantes	Coordinador Jurídico	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oscar Luis Llarena Contreras	

----- FIN DEL ACTA -----